



ACUERDO DE 8 DE JULIO 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO M2 – ENFERMERÍA POR EL QUE SE VALORA DEFINITIVAMENTE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LA CANDIDATA UNA VEZ CONCLUIDO EL PERIODO DE ALEGACIONES

De conformidad con lo establecido en la Base 8 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal, Grupo M2 - Enfermería, el Tribunal ha ACORDADO la siguiente valoración definitiva de los méritos acreditados por la candidata una vez superada la fase de oposición tras haber concluido el plazo de alegaciones a la valoración provisional sin haber recibido ninguna:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO
SANZ TRUJILLO, NATALIA	23,00 puntos

Madrid 8 de julio de 2021,

VºBº

Fdo.: Elena Marcos Vidales
Secretaria suplente del Tribunal

Fdo.: Mariano Romo Gascón
Presidente del Tribunal